

Copia fiel del Original

Gobierno Regional Tumbes



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00236 2011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRRNGMA - GR.

Tumbes, 22 JUL 2011

Que, mediante Informe Nº 100-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-ING.RDR, de fecha, 06 de Julio del 2011, el Coordinador General del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", solicita al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la modificación del Presupuesto Analítico, en el cual se incluyan otras específicas de gasto que no han sido consideradas, con la finalidad de realizar los correctivos necesarios para la buena ejecución del proyecto.

Que, mediante proveído inserto al reverso Informe Nº 100-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-ING.RDR, de fecha 06 de Julio del 2011, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, autoriza elaborar documento para el Proyectista, a fin de que emita su opinión sobre la modificación del Presupuesto Analítico del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes".

Que, mediante Oficio Nº 192-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 08 de Julio del 2011, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, solicita al Proyectista emitir su opinión sobre la modificación del Presupuesto Analítico del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes".

Que, mediante Carta Nº 015-2011-DRL, de fecha 11 de Julio de 2011, el proyectista alcanza al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la opinión favorable a lo solicitado por el Coordinador General del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", por existir elementos suficientes para la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto en mención.

Que, la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe Nº 174-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG, de fecha 30 de Mayo del 2011, da cuenta de la disponibilidad presupuestal para la continuidad en la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", la cual se encuentra prevista en la correlativa 0130, por la fuente de financiamiento 1. RECURSOS ORDINARIOS, 00. Recursos Ordinarios, con un monto final para la ejecución de las metas del Proyecto, por la suma de S/. 1'075,422.00 (UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) y por la fuente de financiamiento 5. RECURSOS DETERMINADOS, 18. Canon, Sobrecanon



GOB REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios: 90

SR. CRISTIAN BACA PENNA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 22 JUL 2011



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00236 2011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRRNGMA - GR.

Tumbes, 22 JUL 2011

Rentas de Aduanas y Participaciones, por la suma de S/. 1'198,512.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE Y 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante proveído inserto al reverso de la Carta N° 015-2011-DRL, de fecha 11 de Julio de 2011 y con el visto bueno del proyectista, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, dispone se proyecte la Resolución Gerencial Regional, para aprobación de la Modificación de Presupuesto Analítico del expediente Técnico del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", a fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 486-2005/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre del 2005.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la Modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", sin variar el monto asignado referencial aprobado de S/. 3'273,931.80 (Tres Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Uno con 80/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO : PRECISAR, que para la modificación del Presupuesto Analítico del referido proyecto, se ha procedido a efectuar los ajustes solicitados, sin que esto signifique modificar los montos totales aprobados del Proyecto, el cual consta en los anexos adjuntos a la presente Resolución.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Gobierno Reg. Tumbes
Set. Gral. Regional
Tramite Documentario
Folios: 89
Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios: 89

SR. CRISTIAN BACA PERA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 22 JUL 2011

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº002362011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRRNGMA - GR.

Tumbes, 22 JUL 2011

VISTO:

El Informe Nº 100-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-ING.RDR, de fecha, 06 de Julio del 2011, Oficio Nº 192-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha, 08 de Julio del 2011, Carta Nº 015-2011-DRL, de fecha 11 de Julio de 2011, Resolución Gerencial Regional Nº 000122-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 03 de Mayo de 2011, Informe Nº 174-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Mayo de 2011, sobre disponibilidad presupuestal y proveídos consignados relativos a la modificación de Presupuesto Analítico del Proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27783- Ley de Bases de Descentralización se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal.

Que, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, incorpora en su estructura a la Sub Gerencia de Seguridad y Defensa Nacional del Sistema Regional de Seguridad Ciudadana en concordancia con la Ordenanza Regional Nº 020-2008.Gob. Reg. Tumbes-CR y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana creado por la Ley N 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento; se ha elaborado el Expediente Técnico del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", con la finalidad de mejorar los niveles de vida, así como disminuir la actividad delictiva en nuestra Región.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000122-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 03 de Mayo de 2011, que en su artículo primero Resuelve la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes".

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

[Handwritten signature]

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 22 JUL 2011

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios: 1

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 91





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL



Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 000236 2011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRRNGMA - GR.

Tumbes, 22 JUL 2011

ARTICULO TERCERO : EL EGRESO, que origine la continuidad en la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Mediante la Implementación del Sistema de Alarmas Vecinales-ALAVE en la Región Tumbes", se afectara a la cadena funcional siguiente:



Table with 2 columns: Category (e.g., Correlativa, Función, Programa Funcional) and Value (e.g., 0130, 05, 014).



ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. Venistocles Bernardo Calle Jimenez
GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Gobierno Reg. Tumbes
Sed. Gral. Regional
Tramite Documentario
Folios: 5/7

Gobierno Regional Tumbes
Secretaria General Regional
Folios: 8/8

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 / 2010 / GRT - P.

FECHA: 22 JUL 2011